UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION	CIENCIAS BIOLOGICA	S Y DE LA SA	LUD	1 / 5
NOMBRE DEL P	LAN LICENC	IATURA EN	PRODUCCION ANIMAL			
		ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			RED.	8
2321083	PECUARIA PECUARIA				IPO	OBL.
H.TEOR. 4.0		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			TRIM.	
H.PRAC. 0.0	SERIACION 270 CREDIT	ros				

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Expresar la contabilidad administrativa de unidades de producción pecuarias; las ventajas y desventajas de las diferentes técnicas de costos, su utilidad en la toma de decisiones para evaluar inversiones y las formas de elaborar presupuestos financieros con fines fiscales.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Explicar los conceptos de la contabilidad de costos aplicados a unidades de producción pecuarias.
- Interpretar los elementos del costo (materia prima, gastos indirectos y obra de mano).
- Calcular la hoja de costos estándar.
- Analizar los costos directos y absorbentes para toma de decisiones.
- Analizar los costos de las líneas de productos para toma de decisiones.
- Argumentar una propuesta crítica sobre un tema específico, haciendo un uso claro y convincente de la lengua española.

CONTENIDO SINTETICO:

- Conceptos elementales de contabilidad y su aplicación en empresas pecuarias.
- 1.1 Introducción a la contabilidad de costos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA

- 1.2 Ciclo de la contabilidad de costos.
- 1.3 Contabilización de la materia prima.
- 1.4 Contabilización de la mano de obra.
- 1.5 Contabilización de los gastos indirectos de fabricación (GIF).
- 2. Aritmética
- 2.1 Reglas básicas.
- 2.2 Valor absoluto.
- 2.3 Fracciones y divisiones.
- 2.4 Exponentes y radicales.
- 2.5 Razones, porcentajes, partes por millón.
- 2.6 Aplicaciones.
- 3. Costos en unidades de producción pecuarias para toma de decisiones.
- 3.1 Elementos del costo.
- 3.2 Clasificación de costos.
- 3.3 Costos de producción.
- 3.4 Costos financieros.
- 3.5 Costos de distribución y ventas.
- 4. Costos estándar en productos pecuarios.
- 4.1 Concepto de costos estándar.
- 4.2 Utilidad de los costos estándar.
- 4.3 Tipos de estándar.
- 4.4 Determinación de costos estándar de materiales directos y mano de obra directa.
- 4.5 Concepto de variaciones.
- 4.5.1 De materiales directos.
- 4.5.2 De cantidad.
- 4.5.3 De precio
- 4.5.4 De mano de obra directa.
- 4.5.5 De eficiencia.
- 4.5.6 De precio.
- 4.5.7 Aplicación de las variaciones.
- 4.6. Costos pecuarios indirectos.
- 4.6.1 Fijos.
- 4.6.2 Variables.
- 4.6.3 Semivariables.
- 4.6.4 Determinación del costo indirecto estándar.
- 4.6.5 Separación del costo indirecto semivariable.
- 4.6.6 Estándar unitario de costos directos.
- 4.6.7 Aplicación de las variaciones.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 344

EL SEGRETARIO DEL COLEGIO

a/h

CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA

- 4.7 Registro contable de los costos estándar.
- 4.8 Estado de resultados.
- 5. Contabilidad Fiscal (Código Fiscal de la Federación) para unidades de producción pecuarias.
- 5.1 Fundamentos constitucionales de las contribuciones.
- 5.2 Clasificación de los impuestos.
- 5.3 Reglas sobre contabilidad y expedición de comprobantes.
- 5.4 Actualización de contribuciones.
- 5.5 Devoluciones y compensaciones.
- 6. Impuesto al Valor Agregado (IVA) en productos pecuarios.
- 6.1 Sujeto, objeto, base, tasa y fuente.
- 6.1.1 Exenciones.
- 6.1.2 Compensación y devolución del impuesto.
- 6.1.3 Obligaciones de los contribuyentes.
- 6.2 Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) en unidades de producción pecuarias.
- 6.2.1 Sujeto, objeto, base, tasa y fuente.
- 6.2.2 Tasas aplicables por año.
- 6.2.3 Deducciones autorizadas.
- 6.2.4 Requisitos de las deducciones.
- 6.2.5 Actividades no sujetas al IETU.
- 6.2.6 Créditos aplicables.
- 6.2.7 IETU por pagar.
- 6.2.8 Pagos provisionales.
- 6.3 Impuesto sobre la Renta (ISR) en unidades de producción pecuarias.
- 6.3.1 Disposiciones generales.
- 6.3.2 Ajuste anual por inflación.
- 6.3.3 Ingresos acumulables y no acumulables.
- 6.3.4 Clasificación de los ingresos y momentos de acumulación.
- 6.3.5 Deducciones autorizadas.
- 6.3.6 Determinación del resultado fiscal.
- 6.3.7 Exención de los salarios.
- 6.3.8 Pagos provisionales.
- 6.3.9 Pérdidas fiscales.
- 6.3.10 La cuenta de utilidad fiscal.
- 6.3.11 ISR Sueldos y salarios.
- 6.3.12 Cálculo de retenciones.
- 6.3.13 Subsidio para la nivelación del ingreso.
- 6.3.14 Cálculo de indemnizaciones y finiquitos.
- 6.4 IMSS e INFONAVIT en unidades de producción pecuarias.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 344

EL-SECRETARIO DEL &OLEGIO

2/h

CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA

- 6.4.1 Ley del Seguro social.
- 6.4.2 Obligados al pago (contribuyentes del régimen obligatorio).
- 6.4.3 Bases para el pago de cuotas (integración de salarios).
- 6.4.4 Empresas con dos o más actividades o cambio de actividad preponderante.
- 6.4.5 Suspensión de actividades y cambio de registros por uno único.
- 6.4.6 Prima de riesgo en sus distintas variables.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- a) Al inicio del curso el profesor presentará el contenido de la UEA, las modalidades de conducción y los criterios de evaluación.
- b) El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo de una manera dinámica. El profesor será conductor de este proceso y promoverá la participación activa de los alumnos; iniciará las sesiones con una introducción al tema, así como planteará preguntas eje que conduzcan la discusión y abran el debate del grupo.
- c) Los alumnos establecerán el compromiso de realizar las lecturas de manera previa como condición para el mejor aprovechamiento del curso.
- d) El profesor explicará el desarrollo de conceptos, técnicas o procesos; presentará ejemplos y abrirá un espacio para plantear preguntas y dudas; también, aplicará ejercicios o problemas que resolverán los alumnos de manera individual, en equipo o el grupo en su conjunto, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos; promoverá el uso de la lógica, la argumentación y la creatividad.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Incluiráevaluaciones periódicasy, en su caso, evaluación terminal. Se considerarán para la evaluación las tareas, exposiciones en clase o seminarios, así como la participación y desempeño dentro del curso. Los factores de ponderación serán a juicio del profesor y se darán a conocer al inicio del curso.

Evaluación de Recuperación:



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 344

ELSECRETARIO DEL COLEGIO

4/12

CONTABILIDAD PARA UNIDADES DE PRODUCCION PECUARIA

A juicio del profesor, consistirá en una evaluación escrita que incluya todos los contenidos teóricos y prácticos de la UEA, o solo aquellos que no fueron cumplidos durante el trimestre.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

NECESARIA

- 1. Backer, J. y Padilla, R. (1994) Contabilidad de costos: un enfoque para la toma de decisiones. 23Ed., Editorial McGraw-Hill. México.
- 2. Cárdenas, L.R. (2001) Presupuestos. Teoría y práctica. McGraw-Hill, México.
- 3. Garrido, A. y Ocampo, J. (1994) Administración, contabilidad y costos. 33Ed. Editorial CECSA. México.
- 4. Homagren, F. (1994) Contabilidad de costos, un enfoque gerencial. 6a. Ed. Prentice Hall. México.

RECOMENDABLE

 Anderson, H. y Mitchell, R. (1994) Conceptos básicos de contabilidad de costos. Editorial

CECSA, México.

- 2. Garrison, R., Noreen, E. y Brewer, P. (2007) Contabilidad administrativa. Editorial Mc Graw Hill, México.
- 3. Horngren, S.S. (2006) Contabilidad Administrativa. Editorial Prentice Hall, México.
- 4. Kieso, D., Yjerry, E. y Way, J. (2005) Contabilidad Intermedia. Editorial Limusa, S.A., México.
- 5. Warren, C., Revé, J. y Philip, E. (1999) Contabilidad Administrativa. 6a Ed. Intemational Thomson Editors, México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO EN SU SESION NUM. 344

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

a/h